Institución Educativa
Eduardo Carranza
NIT. 892.099.460-7 DANE 150001002611
INSCRIPCIÓN ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN FO-E 06015
Creado por la Ordenanza 022 de diciembre 2 de 1985
Modalidad Media Técnica según Resolución No. 2982 Nov. 21/07
Modalidad Académica según Resolución No. 1574 de Dic 14/01

INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO CARRANZA

1. Informacion del Supervisor	
Nombre del Supervisor	ANGELICA PATRICIA CUELLAR RAMIREZ
Dependencia	
Cargo	Supervisor

2. Informacion del Contrato	
Numero del Contrato	2026 - 12
Fecha del Contrato	02/09/2026
Objeto	MANTENIMIENTO OFICINA DE PAGADURIA INCLUYE LIMPIEZA DE MUROS PISOS VENTANAS PUERTAS Y CAMBIO CABLEADO INTERNET
Valor	5,300,000
Plazo	8 DIAS
Contratista	DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ ALFONSO INGEAGHER SAS
Fecha de Inicio	02 septiembre, 2026
Fecha de Revision Parcial	09-septiembre-2026
Fecha de Terminacion	09-septiembre-2026

3. Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general de el objeto del contrato:

Certifico que el contratista cumplio a satisfaccion con el siguiente servicio, de acuerdo al objeto contractual:
SE RECIBE EL MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE PAGADURIA A LA CUAL SE LE REALIZO RETIRO DE LOS ESCOMBROS DE AIRE QUE OCASIONO CORTO CIRCUITO RETIRO DE ELEMENTOS LIMPIEZA DEL HOLLIN DEL PISO LIMPIEZA DE MUROS Y LA PLANCHA DE TECHO LUEGO LAVADO DE PISO PAREDES VENTANAS Y PUERTA PARA PROCEDER A PINTAR DE BLANCO PINTURA DE VENTANAS PINTURA DE PUERTA E INSTALACIONE DE PELICULA EN LAS VENTANTAS CAMBIO DE TODO EL CABLEADO Y LOS PUNTOS DE INTERNET

4. Informe general de las actividades desarrolladas por el Supervisor:

Me permito indicar las actividades realizadas como supervisor:
a. Verifiqué el cumplimiento de todas las obligaciones del contratista previstas en el contrato.
b. Suscribí el acta de inicio del contrato.
c. Corroboré que los pagos de seguridad social (salud, pensión y ARL) se realizaron cabalmente de acuerdo a la normatividad aplicable vigente, correspondiente al periodo de ejecución del contrato.
d. Certifiqué en el numeral 3 de este documento la ejecución del contrato como requisito para efectuar los pagos al contratista.

Fecha de Elaboracion: 11/09/2026

ANGELICA PATRICIA CUELLAR RAMIREZ
Supervisor